



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 03 MAY 2023

RES. DECECO N° 285 - 23

Expte. N° 6730/16

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 142/23, por medio de la cual se designa al Prof. Daniel Horacio MOLAS APARICIO, D.N.I. N° 26.696.869, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Asignatura "HISTORIA REGIONAL" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y hasta que el cargo se cubra por concurso o nueva disposición, lo que suceda primero.; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

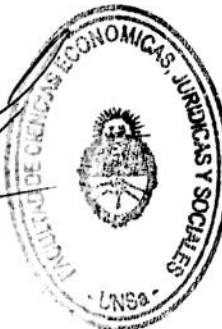
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 26 de Abril de 2023, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones al Prof. Daniel Horacio MOLAS APARICIO, D.N.I. N° 26.696.869, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Asignatura "HISTORIA REGIONAL" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, y hasta que el cargo se cubra por concurso o nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

N.A.C./D.G.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSA



Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSA